



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00488046- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación al Comité Académico de la Maestría en Antropología del proyecto de trabajo final de la estudiante Emilia VILLAGRA –DNI: 37.720.368-, titulado: "Mujeres indígenas y tramas de la memoria en contextos de evento crítico. El caso de las Warmis de Nazareno (Salta, Argentina)", con la propuesta de dirección la Dra. Ana Margarita Ramos y codirección la Dra. Ana Sofía Soria; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Maestría en Antropología manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en reunión de fecha 04/08/2025;

Que la Dra. Ana Margarita Ramos y la Dra. Ana Sofía Soria cumplen todos los requisitos para asumir la dirección y codirección de la mencionada tesis,

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Dar por admitido el proyecto de tesis titulado: "Mujeres indígenas y tramas de la memoria en contextos de evento crítico. El caso de las Warmis de Nazareno (Salta, Argentina)", presentado por Emilia VILLAGRA –DNI: 37.720.368, en la Maestría en Antropología.

ARTÍCULO 2º: Designar a la Dra. Ana Margarita Ramos como directora y a la Dra. Ana Sofía Soria como codirectora de la Tesis de Maestría mencionada.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

